

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caja Inmaculada

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al primer semestre de 2009

Entorno económico

Dos años después de la crisis de las hipotecas "subprime", la economía mundial parece que ha tocado suelo y muestra ya algunas señales de estabilización aunque las previsiones del FMI señalan que en 2009 el PIB mundial se contraerá todavía un 1,3%; los indicadores adelantados apuntan a que seguirá la contracción, aunque a menor ritmo que en la primera parte del año, en un entorno de mercados financieros más estabilizados.

El PIB estadounidense del segundo trimestre ha caído el 3,9% en tasa interanual, debido principalmente al ajuste en la inversión; tras dos años de intenso ajuste, el sector inmobiliario empieza a exhibir algunas señales de mejoría: las ventas, los precios y el número de viviendas iniciadas muestran un menor ritmo de caída.

En Europa la actividad ha seguido deteriorándose durante el segundo trimestre del 2009 con caídas del PIB del 4,6% interanual, por el descenso de la inversión y de las exportaciones, aunque muestra ya una ligera moderación en la caída. Por primera vez en la historia de la UEM, la inflación se situaba en tasas negativas debido principalmente al efecto base de los precios energéticos y a una caída de los precios del sector servicios. En este contexto, el BCE mantuvo su política monetaria relajada situando en mayo el tipo de referencia en mínimos históricos del 1%, además de reforzar el resto de políticas para favorecer la liquidez en los mercados.

En nuestro país se intensificó la caída del crecimiento en el segundo trimestre del año con un descenso del 4,1% interanual, debido a la importante caída de la demanda nacional, ya que la demanda externa tuvo una contribución positiva; en línea con el resto de países europeos, el segundo trimestre del año muestra un ritmo de caída más moderada, debido a la incipiente normalización de los mercados financieros; no obstante, el principal ajuste se está produciendo en el mercado laboral: la tasa de paro española se sitúa en el 17,9% en el segundo trimestre del año, siendo la más elevada de la zona euro.

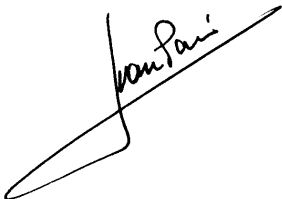
El descenso de los precios del petróleo ha permitido que las tasas de inflación sean negativas en la primera parte del año, debido principalmente al efecto base de los productos energéticos; no obstante, la evolución del barril de petróleo en estos últimos meses hace esperar que la inflación vuelva a registrar tasas positivas a finales de año.

Los mercados bursátiles se han comportado de forma muy diferente en el primer y segundo trimestre del año: mientras que en los tres primeros meses la situación continuaba deteriorándose, las bolsas han ido recuperando posiciones a partir de los mínimos de marzo, alcanzando revalorizaciones superiores al 50%, apoyados en la mejora generalizada de los indicadores de confianza, la favorable evolución del sistema financiero y los resultados empresariales publicados.

Las previsiones apuntan a que en la segunda mitad de 2009 continuará moderándose el ritmo de caída de la actividad de manera que el PIB estimado para el conjunto del año en la zona euro se situaría en el -4%, lastrado por el importante descenso de la economía alemana; para nuestro país la caída del PIB real se situaría ligeramente por debajo del de la zona euro, -3,8%.

Entorno financiero

Los mercados presentan una mejor situación que en trimestres anteriores; aunque el mercado interbancario todavía no funciona con plena normalidad, se está abriendo progresivamente el mercado de emisiones y los índices bursátiles han subido con fuerza desde mínimos. Sin embargo, como consecuencia de la recesión



económica, el crecimiento del crédito bancario está ya próximo a cero, y se ha disparado la cifra de impagados, especialmente los procedentes del sector inmobiliario.

En este sentido, hay que destacar las medidas públicas para recuperar la confianza en el sector y más concretamente para favorecer la disponibilidad de crédito, así como las importantes bajadas de tipos de interés.

Este contexto económico es particularmente difícil para las entidades de depósito, ya que el menor aumento de la actividad y la necesidad de cuantiosas dotaciones sobre los activos dudosos están provocando un importante descenso de los beneficios; de ahí las recomendaciones del Banco de España de constituir provisiones y redimensionar la red de oficinas; en consecuencia, bancos y cajas seguirán reforzando el control de riesgos, reduciendo costes de estructura y optimizando las ratios de capital.

Grupo CAI

El Grupo Caja Inmaculada, constituido por 88 sociedades junto a la entidad matriz, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, contaba a 30 de junio de 2009 con unos activos de 11.716 millones de euros y ha alcanzado un beneficio atribuido de 22M€. Cuenta con una plantilla de 1.739 empleados y dispone de 253 oficinas para comercializar servicios y productos financieros.

Las participaciones directas del grupo CAI más representativas son: CAI Vida y Pensiones, CAI Mediación de Seguros, CAI Bolsa, CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., CAI Inmuebles, CAI Gestión Inmobiliaria, CAI División de Servicios Generales, CAI Viajes, CAI Energía e Infraestructuras, Tintas Arzubialde y Mosloci.

Entre las sociedades multigrupo y asociadas destacan CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, Imaginarium, ATCA, Almenara Capital, Solavanti, Campusport y Chip Audiovisual.

La Caja también cuenta con otras participaciones directas no consolidables como Oesia Networks, Turol Trading, Ahorro Corporación, Grandes Vinos y Viñedos, Basket Zaragoza, Celeris, Euro 6000, Parque Tecnológico del Reciclado, Dinópolis, Pirenarium, PLAZA, PLATEA, Tinsa, etc. En el primer semestre de 2009 se ha producido la integración de Galerías Primero en la cadena de supermercados El Árbol, operación en la que a cambio del 100% de Galerías Primero, CAI ha adquirido un 8% del Grupo El Árbol.

La política de inversión tiene como objetivo principal contribuir activamente al desarrollo económico regional mediante la inversión en empresas aragonesas. Además, con el propósito de diversificar la cartera, durante los últimos años se ha ampliado el ámbito de actuación geográfico, llevando a cabo inversiones tanto a nivel nacional como internacional.

Negocio, balance y resultados de gestión

El activo del balance del Grupo Caja Inmaculada alcanza un saldo de 11.716M€, lo que supone un incremento relativo anual del 7%.

La inversión crediticia total se situó en 9.600M€ y aumentó el 9% respecto a diciembre de 2008. El crédito bruto a clientes alcanzó los 8.594M€, un 3% más que a final del ejercicio anterior. La ratio de dudosos del crédito se situó en el 4,75%, y la de cobertura en el 58%.

En las inversiones destaca el incremento anual de la renta fija, por 504M€.

Los depósitos de clientes subieron el 4%, hasta situarse en 9.167M€, destacando el incremento en las imposiciones a plazo.

La situación de liquidez, incorporando la posición prestadora neta en el interbancario, caja, Banco de España y la renta fija disponible, se situó en 1.614M€, equivalente al 14% del activo, sin apelar al descuento del Banco Central Europeo, lo que muestra la holgada liquidez del Grupo. No hay vencimientos de emisiones a largo plazo en todo el año 2009. En el ejercicio los recursos de clientes han aumentado 340M€ y los créditos 41M€, de forma que los créditos representan el 94% de los recursos.

Los fondos propios alcanzan un saldo de 857M€, lo que representa el 7,3% del saldo del activo del balance.



El margen de intereses en el semestre se sitúa en 125M€, lo que supone un incremento del 8% respecto al mismo periodo de 2008.

Las comisiones disminuyen en línea con la menor actividad económica, mientras que las procedentes de fondos de inversión y valores se ven afectadas, además, por la negativa evolución de los mercados financieros.

Los gastos de explotación descienden un 2% y la ratio de eficiencia se sitúa en el 62%.

El resultado de la actividad de explotación alcanza un importe de 17M€.

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España al sector financiero, CAI ha mantenido el ritmo de dotaciones de activos, en previsión del posible deterioro que la situación económica pueda generar, por un importe total hasta junio de 50M€, de los que 24M€ corresponden a dotaciones voluntarias.

La menor aportación de las sociedades del grupo, especialmente las relacionadas con el sector inmobiliario, provoca un descenso conjunto de la aportación de los otros resultados.

El beneficio bruto generado en el semestre alcanza los 27M€. Considerando el impuesto sobre beneficios y el resultado de operaciones interrumpidas se alcanza un beneficio atribuido de 22M€, con un descenso interanual del 49% debido a las causas ya comentadas. Excluyendo los resultados y dotaciones atípicas el beneficio recurrente del grupo se sitúa en 31M€, lo que supone una disminución del 26%.

Las ratios de rentabilidad se mantuvieron: el ROA (rentabilidad sobre activos medios) en el 0,38% y el ROE (rentabilidad sobre recursos propios medios) en el 5,05%.

La ratio de solvencia del Grupo se sitúa en junio en el 12,4%, muy elevada en el contexto nacional, y que supone 1,55 veces el mínimo requerido. El core capital es 8,0%.

La agencia internacional de calificación Fitch Ratings confirmó en diciembre los buenos ratings de Caja Inmaculada de largo plazo en "A" (calidad crediticia elevada), de corto plazo en "F1" (máxima calificación existente) y de apoyo institucional en "3", y ha mantenido la perspectiva estable.

En la última asamblea se aprobó la dotación de CAI a la Obra Social de 19,5M€, con los beneficios de 2008. Esta dotación supone el 0,20% del activo medio, muy por encima del 0,14% de la media de cajas. De hecho, si CAI hubiese aportado a su Obra Social como el sector en los últimos 10 años hubiese destinado 71M€ en vez de 104M€.

Previsiones para el cierre de 2009

El adverso escenario económico previsto para los próximos trimestres, con descenso del PIB y crecimiento del desempleo, repercute negativamente en el sector financiero en forma de menor demanda de crédito, enfriamiento de la actividad y aumento de los impagados, en un entorno, además, de tipos de interés bajos.

En este contexto cabe valorar las facilidades de financiación otorgadas por parte del BCE y muy especialmente las recomendaciones del Banco de España al sector financiero para redimensionar su red de oficinas y constituir fondos de insolvencias suficientes para hacer frente a la morosidad.

CAI cuenta con fortalezas contrastadas por su elevado nivel de solvencia, liquidez y coberturas que, junto con su reconocida orientación hacia la clientela minorista y el estricto control de riesgos, le está permitiendo mantener sus indicadores de rentabilidad y eficiencia en niveles elevados, a pesar del difícil contexto económico.

Cabe esperar a fin de año una importante desaceleración de la actividad, especialmente en el crédito, y beneficios inferiores a los obtenidos en los ejercicios anteriores.

CAI se propone mantener el esfuerzo de dotaciones que ya viene realizando desde el comienzo de la crisis económica, para hacer frente a los deterioros que se produzcan.



Gestión del riesgo

El núcleo básico del negocio bancario consiste en una gestión eficiente de los riesgos inherentes a la propia actividad bancaria. En Caja Inmaculada la política de asunción y seguimiento del riesgo pretende optimizar la relación rentabilidad-riesgo, impulsar un crecimiento sostenido y eficiente y, sobre todo, que una buena selección de las inversiones garantice la seguridad de los recursos obtenidos de clientes, manteniendo una elevada solvencia y una liquidez adecuada y ofreciendo la máxima calidad en los productos y servicios.

La Entidad dispone de las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para gestionar y controlar los diferentes riesgos, que están integradas en un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías orientados a la toma de decisiones bien informadas. Todo el sistema se mantiene constantemente actualizado a las necesidades de la estructura de decisión en función del mercado y de los clientes.

La Caja ha adoptado una estructura organizativa de gestión del riesgo (tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control) que preserva la independencia de la función de riesgos, al tiempo que mantiene la proximidad a las áreas de negocio donde se originan y admiten los riesgos. La estructura organizativa vigente fortalece la responsabilidad de los distintos órganos institucionales y ejecutivos de la Entidad de acuerdo con las mejores prácticas del sector y las recomendaciones de las autoridades normativas y supervisoras.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración o por el órgano directivo con facultades atribuidas para ello. El Consejo de Administración supervisa directamente o a través de sus órganos (Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comisión de Inversiones) la gestión de los riesgos, aprobando los límites de exposición y estableciendo las funciones de medición y control de esos riesgos a los comités encargados de su gestión.

En el ámbito de la gestión del riesgo de crédito existe un Comité de Riesgos que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones crediticias, salvo las de vivienda, que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Por tratarse de un sector especial, existe el Comité de Riesgos de Vivienda, que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones relacionadas con promotores que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Además de los dos anteriores comités, existe un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo, que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación, valorando, asimismo, la situación de los clientes con peores calificaciones internas junto a cualquier otra incidencia de solvencia de los deudores que pudiera surgir en las operaciones.

El Comité Global de Riesgos aprueba la planificación de capital y la supervisión de los límites establecidos.

Además, la Caja cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, informando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura establecidas.

Riesgo de crédito. Es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. Es un riesgo inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, avales prestados, etc.), así como a otros activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

Existe un "Manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Caja y que se mantiene actualizado; asimismo, el Consejo de Administración fija los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas. Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas, sobre los que se hace un seguimiento continuado. La Caja dispone de modelos de calificación (rating y scoring) aplicables a cada uno de los segmentos crediticios.

Hay establecidos límites al riesgo de promoción y construcción, así como al resto de los sectores. Entre los principales riesgos no existen promotoras o inmobiliarias de gran tamaño, ni se han financiado compraventas de sociedades del sector, ni se han aceptado acciones como garantía de las operaciones de manera significativa. Además, hay límites que reducen la exposición a la promoción y construcción en el segmento de la segunda residencia y de la vivienda de alto precio.



La entidad ha implantado un modelo de información de riesgos (MIR) a partir del cual se genera el cálculo de las exigencias de capital de Pilar 1, Pilar 2 y la información necesaria de Pilar 3. Para calcular los requisitos por riesgo de crédito, la Caja ha optado por el enfoque estándar.

La estrategia de gestión del capital de la Entidad, adecuada a los principios recogidos en el Pilar 2, se basa en una autoevaluación del perfil de riesgos apoyándose en aspectos cuantitativos, tales como la calidad y tendencia del riesgo de crédito, el grado de concentración, la comparación con las medias del sector, etc; toda esta información sobre el perfil de riesgos, la planificación de capital y el objetivo sobre recursos propios se recoge en el Informe Anual de Autoevaluación del Capital, remitido al Banco de España.

Riesgo de liquidez. Es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para atender sus obligaciones de pago. La gestión del riesgo de liquidez es una actividad fundamental para CAI, que pretende garantizar la disponibilidad permanente de activos líquidos en el volumen suficiente para asegurar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos de pago. Para ello se tiene en cuenta las recomendaciones de los supervisores, distinguiendo entre gestión de la liquidez en condiciones normales, que considera entornos habituales de los mercados, y gestión de la liquidez en situaciones de crisis de los mercados, de la Entidad o de ambos; ante estas últimas eventualidades, la Caja dispone de un plan de contingencias de liquidez.

Aunque la principal fuente de financiación de la Caja es el ahorro captado de los clientes, también obtiene regularmente financiación suplementaria en los mercados de capitales mediante diferentes instrumentos, diversificando plazos y en las mejores condiciones posibles. Asimismo, mantiene estructuralmente una posición neta prestadora en los mercados monetarios a corto plazo en niveles aceptables y manejables, con lo que minimiza los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez. Por otra parte, dispone de una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Ante la crisis de liquidez sistémica que viven los mercados financieros internacionales, la Caja ha aumentado sus títulos en cartera preventivamente, parte de los cuales se pignoran como garantía en la póliza del Banco Central Europeo para recurrir, cuando se considere adecuado, a las subastas periódicas. Asimismo, se han emitido títulos de alta calificación para acudir a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros promovidos por el Gobierno de España, tanto en su modalidad de venta en firme, como de cesión temporal. Adicionalmente a ello, la Caja puede acudir a las emisiones avaladas por el Estado español, con el fin de disponer de más recursos para mantener su holgada situación de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) realiza el control y seguimiento del riesgo de liquidez e informa periódicamente al Consejo de Administración. El área de Auditoría Interna efectúa controles adicionales.

Riesgo de tipo de interés de balance. Es el riesgo de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten a los resultados anuales y al valor patrimonial, debido a los desfases entre los plazos de vencimiento y reprecación de los activos y pasivos de la Entidad.

Es un riesgo inherente al negocio bancario, por lo que la Caja controla la exposición del margen financiero y del valor patrimonial a las fluctuaciones de los tipos de interés y optimiza, mediante coberturas, la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad dentro de los límites de riesgo vigentes.

La Caja cuenta con políticas y límites de riesgo de tipo de interés de balance aprobadas por el Consejo de Administración, que recibe información trimestral del grado de cumplimiento de estos límites. Asimismo, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance para definir e implantar las estrategias necesarias adecuadas al nivel de riesgo asumible, estableciendo las características de los instrumentos financieros a ofrecer a la clientela o de las coberturas del balance (micro y macro) a realizar.

Como herramientas de análisis se dispone desde las más sencillas, como el Gap de sensibilidad, basado en la distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los tipos de interés en un cierto número de bandas temporales prefijadas de acuerdo con su vencimiento o la duración del balance, hasta las técnicas de simulación estática y dinámica. Al menos trimestralmente se realizan ejercicios de simulación.

Riesgos de mercado. Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:

- I.- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas
- II.- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: se produce como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado
- III.- Riesgo de precio: deriva de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance ante variaciones del entorno de negocio, lo que permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible en cada momento. Para desarrollar sus funciones, el COAP distingue entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales; así, el COAP define el grado de cobertura a realizar por el área de Tesorería y Mercados y la adecuación de los productos de activo y pasivo que vende la Red de oficinas.

Se ha incorporado la metodología de medición del riesgo VaR (Valor en Riesgo) en la gestión del riesgo de las carteras sometidas al riesgo de mercado.

Por otra parte, la Caja no mantiene posiciones significativas en instrumentos que puedan estar sometidos a otros riesgos de mercado distintos del de interés y, en concreto, la operativa con derivados de Caja Inmaculada se circunscribe, casi por completo, a operaciones de cobertura de los riesgos de la cartera propia o de los riesgos inherentes a los productos financieros distribuidos a los clientes.

Riesgo de operaciones. Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

La Entidad dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de este tipo de riesgo, entre ellos las actuaciones regulares del área de Auditoría Interna tanto "in situ" como "a distancia" con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja; también se dispone de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Además, la Entidad continúa reforzando el sistema de seguridad de la red de comunicación corporativa. Por otra parte, la Caja tiene suscritas diferentes pólizas de seguro de responsabilidad y daños que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de los empleados, en su caso; estos seguros mitigan considerablemente el impacto de las posibles pérdidas por riesgo de operaciones.

La Entidad ha implantado una herramienta de evaluación cualitativa de los distintos departamentos y servicios, que permite identificar los riesgos de operaciones existentes, mejorar los controles y establecer en su caso los planes de acción necesarios para reducir estos riesgos. Se ha automatizado la captura de las pérdidas por riesgo de operaciones de la base de datos para mejorar el proceso actual de gestión del riesgo de operaciones.

La Entidad aplica el método del indicador básico para calcular los requerimientos de capital por riesgo de operaciones.

Riesgo legal. Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal vigente o de relaciones contractuales defectuosamente instrumentadas.

La Caja cuenta con un área de Asesoría Jurídica, dotada de personal de alta cualificación, que apoya al resto de áreas en todos los aspectos legales, mediante el adecuado asesoramiento, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones jurídico-legales y la promoción de las acciones pertinentes para defender los intereses de la Caja.

Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la función de cumplimiento, lo que implica la identificación, evaluación, consejo, control e informe sobre el riesgo de cumplimiento, es decir, el riesgo de sanciones legales, pérdida financiera o pérdida de imagen que una entidad financiera puede sufrir por incumplir la legislación, regulaciones, códigos de conducta o normas de buenas prácticas aplicables. Además, de acuerdo con la normativa para la prevención del blanqueo de capitales, existe un comité interno que vigila el cumplimiento de la citada normativa y promueve el desarrollo e implantación de los procedimientos de prevención de blanqueo en las diferentes unidades de Caja Inmaculada.

Las áreas de Contabilidad y Fiscal asesoran a la organización en todos los aspectos relacionados con la implantación de la normativa que les afecta, garantizando su cumplimiento.



Asimismo, la Caja dispone de un Servicio de Atención al Cliente, mediante el que se conoce la opinión de la clientela sobre los productos y servicios, lo que permite anticipar posibles problemas y mejorar, en su caso, las deficiencias transmitidas y observadas. En esta línea de defensa de los intereses de los clientes, el Consejo de Administración aprobó en julio de 2004 el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Inmaculada.

Finalmente, corresponde al área de Auditoría Interna supervisar todos los procesos de acuerdo con la normativa y reglamentación interna.

Riesgo de marca. Es el que se deriva de la eventual realización de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa a los grupos de interés: clientes, proveedores, Administraciones Públicas o entorno local. En la Caja se han establecido diferentes niveles de control del riesgo de imagen mediante mecanismos de control en los ámbitos de prevención de blanqueo de capitales, reglamento interno de conducta en el mercado de valores, cumplimiento normativo y mejora de la información a los inversores.

Teniendo en cuenta la baja exposición al riesgo de marca y de negocio, la Caja considera suficiente una exigencia de capital por estos conceptos del 5% de las exigencias de Pilar 1.

Gestión de continuidad del negocio. Como parte de la gestión global de riesgos, la Caja dispone de un plan de gestión de continuidad de negocio que, ante una situación de contingencia o de interrupción de los sistemas, garantiza la preservación de datos, funciones esenciales y organización necesaria para mantener los servicios y las actividades.

El Comité de Continuidad de Negocio es responsable de implantar y revisar las políticas que garantizan el plan.

Actividades

En el primer semestre se han inaugurado dos oficinas: Algeciras (Cádiz) y Valdespartera II (Zaragoza), alcanzando un total de 248: 223 en Aragón y 25 en otras 10 provincias españolas. La apertura de estas oficinas responde a la expansión que Caja Inmaculada está realizando en Aragón y en otras comunidades españolas para dar servicio a su clientela; además, la Caja cuenta con 5 oficinas más en su grupo financiero para atender a los clientes.

En junio CAI ha sido la primera entidad financiera aragonesa y una de las primeras de España que ha implantado un sistema de firma digitalizada en sus oficinas, que permite mejorar el servicio a los clientes, agilizar los procesos de gestión de documentos y disminuir el consumo de papel.

Más de 10.000 clientes de Caja Inmaculada han elegido recibir las comunicaciones de sus operaciones financieras mediante el servicio Buzón CAI on line, en sustitución de la correspondencia en papel; este sistema ha supuesto un ahorro de 83.000 documentos impresos y más de dos toneladas de papel.

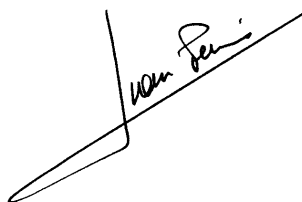
En abril CAI ha alcanzado un acuerdo con el grupo asegurador italiano REALE MUTUA para desarrollar su negocio de seguros generales. Con esta alianza, realizada mediante la entrada de Reale Seguros en el capital de CAI Seguros Generales, la Caja se asocia a uno de los principales grupos aseguradores de Europa con el objetivo común de crecer en el mercado español y ampliar su gama de productos y servicios.

Caja Inmaculada ha creado un novedoso producto, "Seguro de Protección de Pagos CAI", que garantiza el pago mensual del préstamo durante el periodo en el que la persona asegurada esté en situación de desempleo o de incapacidad temporal, tanto por accidente como por enfermedad. Este nuevo seguro se dirige a trabajadores por cuenta ajena y autónomos que formalicen préstamos hipotecarios y personales en la Entidad.

Obra Social y Cultural

A continuación se describen algunas de las actuaciones más destacadas de la Obra Social y Cultural CAI durante el semestre.

Las obras del futuro Centro Gerontológico CAI-Ozanam que Caja Inmaculada construye en el barrio Oliver de Zaragoza desde el pasado 2 de diciembre avanzan a buen ritmo y conforme a los plazos establecidos.



Este gran centro es una de las obras asistenciales más importantes de Caja Inmaculada, tanto por la inversión, como por su importante función social; contará con 210 plazas de residencia y 40 de centro de día para personas mayores; una gran parte de los beneficiarios del Centro CAI-Ozanam Oliver serán personas dependientes.

Caja Inmaculada y los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca de Huesca firmaron en mayo un convenio de colaboración por el que CAI aporta 300.000 euros para sufragar el coste de la última fase de las obras de construcción de la Casa Familiar San Lorenzo de los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca de Huesca. En 2008, Caja Inmaculada destinó otros 10.000 euros para equipar un aula de informática.

CAI inauguró en junio la rehabilitación de la sede social y el Centro de psicoestimulación de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFEDAZ), situados en la calle Monasterio de Samos, 8, de Zaragoza.

Caja Inmaculada ha aportado 90.000 euros a la Fundación Benito Ardid para ampliar el Centro integral de Ocio y Tiempo libre destinado a personas con discapacidad que la fundación gestiona en Isín (Huesca); esta aportación permitirá construir diez apartamentos adaptados que formarán parte de los actuales equipamientos y servicios del centro.

La Fundación San Ezequiel Moreno (FSEM) y Caja Inmaculada renovaron en abril el convenio de colaboración para desarrollar nuevos programas en Aragón y Madrid dirigidos a trabajadores inmigrantes; la Caja aportará 80.000 euros en 2009.

Caja Inmaculada ha aportado 40.000 euros al Ayuntamiento de Magallón para equipar el nuevo centro municipal "Hogar del Jubilado" que prevé inaugurar en el último trimestre de este año. El centro forma parte de los nuevos equipamientos "Espacio Cívico del Mayor", que también incluye la residencia geriátrica.

En abril CAI firmó un nuevo convenio con la Fundación Ilumináfrica para desarrollar el programa "Luz a tus ojos", cuyo objetivo es que oftalmólogos aragoneses se desplacen hasta Dono-Manga (República del Chad) y operen a personas sin recursos con enfermedades visuales.

Caja Inmaculada ha donado 8.000 euros a la Fundación Juan Bonal de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana para crear una nueva unidad de atención de enfermos de SIDA en el Hospital de Dimbokro (Costa de Marfil). Este servicio permitirá desarrollar nuevos programas de prevención, detección y tratamiento de la enfermedad, así como extender su aplicación a un mayor número de personas.

En abril CAI aportó 14.000 euros a Escuelas Pías de Aragón para desarrollar un programa de microcréditos dirigido a jóvenes agricultores en su Misión de Bamenda (Camerún).

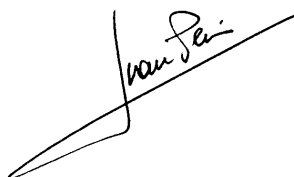
La Comisión de Selección ha elegido por unanimidad a los 15 finalistas que participarán en la primera edición del "Concurso Internacional CAI de Jóvenes intérpretes de Órgano", que se celebrará del 14 al 18 de septiembre en Daroca, Calatayud y Zaragoza. Este concurso es el primero de estas características que se convoca en España y se equipara con los prestigiosos certámenes de Kaliningrado (Rusia), Núremberg (Alemania) y Graz (Austria).

Caja Inmaculada ha aportado 164.000 euros al Cabildo Metropolitano de Zaragoza para restaurar zonas y elementos de la catedral del Salvador de Zaragoza que presentan desperfectos producidos por la humedad y antigüedad del edificio. Esta actuación garantizará la completa y mejor conservación de la Seo, considerada uno de los símbolos más destacados del patrimonio artístico de Aragón.

La Fundación Festival de Cine de Huesca y Caja Inmaculada renovaron en mayo el convenio para patrocinar por octavo año consecutivo el Festival Internacional de Cine de Huesca, que se celebró del 4 al 13 de junio.

Caja Inmaculada ha publicado durante el semestre cuatro libros: *La catedral de Teruel*; *El cristianismo primitivo en Aragón*; *Energías renovables en Aragón*; *Asistencia Primaria en Aragón*.

En junio CAI destinó 30.000 euros a la Asociación Turolese de Industrias Agroalimentarias (ATIA) para desarrollar un proyecto de I+D, que permitirá mejorar y optimizar los sistemas de producción de carne y jamón de cerdos de la Denominación de Origen "Jamón de Teruel".



Caja Inmaculada y Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR) renovaron en mayo el convenio de colaboración para desarrollar estudios y actuaciones territoriales sobre la Comunidad durante 2009. La elaboración del Anuario de las Comarcas y el apoyo de proyectos como el Plan Localidad o el Observatorio de las Comarcas de Aragón son algunos de los objetivos que se persiguen con el nuevo acuerdo.

CAI renovó en abril el patrocinio de los Trofeos Ciudad de Zaragoza para los dos próximos años; que desde esta temporada se denominarán *Trofeos CAI Ciudad de Zaragoza*. Caja Inmaculada patrocina estos trofeos desde hace 8 años, lo que ha permitido su desarrollo y consolidación en el calendario deportivo de la capital aragonesa.

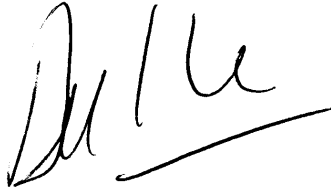
Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre del primer semestre de 2009 y la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ningún suceso significativo.

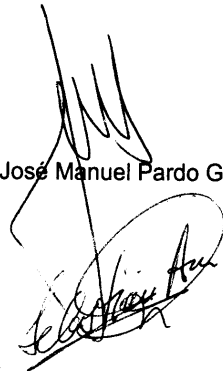


Reunidos los Administradores de Caja Inmaculada, en Zaragoza a 31 de agosto de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios consolidados resumidos y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2009, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación por el Secretario del Consejo de Administración.

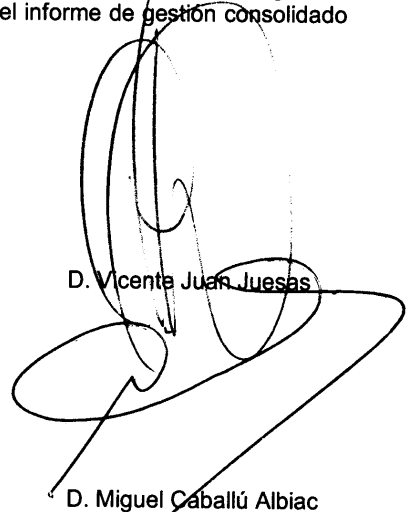
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios consolidados resumidos que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.



D. Antonio Aznar Grasa



D. José Manuel Pardo Galve



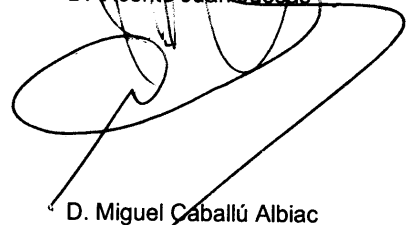
D. Vicente Juan Juegas



D. Juan Mª Pemán Gavín



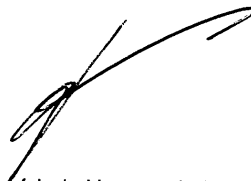
D. Sebastián Ara Pérez



D. Miguel Caballú Albiac



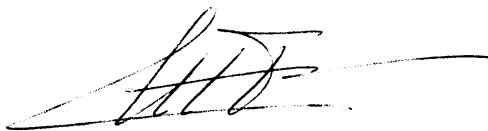
D. Rafael Alcázar Crevillén



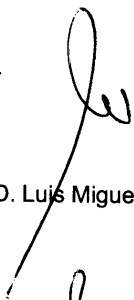
D. José Luis Herrero de la Flor



D. Julián Melero Martínez



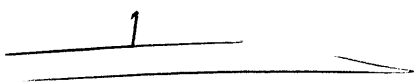
Dña. María Ángel Fanlo Basail



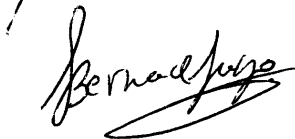
D. Luis Miguel Muñoz Gregorio



D. Luis Rosel Onde



D. Luis Manuel Sánchez Facerías



D. Fernando Bernad Fago



D. Carlos Raúl Elhombre Navarro